ANEXO 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Bogotá D.C. Abril 15 de 2021

El suscrito CARLOS ARTURO MARTINEZ certifica el cumplimiento de los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo a los requerimientos de especificaciones técnicas así:

EL INCUMPLIMIENTO DE LOS FACTORES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN CADA CARACTERÍSTICA TÉCNICA DE LAS ESPECIFICACIONES SERÁ CAUSA PARA EVALUAR LA OFERTA COMO **CUMPLE / NO CUMPLE.**

El oferente se compromete a cumplir a cabalidad con la prestación del servicio de Técnico Mecánica, establecido para estos casos en el Código Nacional de Transito, el decreto Ley 019 de 2012, y/o las leyes que los adicionen, modifiquen y/o aclaren, La prestación del servicio debe cumplir con las especificaciones técnicas que a continuación se relacionan, ya que estas condiciones son de obligatorio cumplimiento, así:

para tal efecto diligenciará correctamente el Anexo 2 Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
A-02-01-01-004-007-02					APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	4721501	CAMARA DATA (DE ACUERDO A FICHA TECNICA NO.JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-002915/ COMUN-0,)	UNIDAD	0	1	1	45121504	OMITIDO	OMITIDO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA

A-02-01-01-004-007-03					RADIO RECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISIÓN; APARATOS PARA LA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO Y VIDEO; MICRÓFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	4731501	PANTALLA INTERACTIVA (DE ACUERDO A FICHA TECNICA NO.JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-002915/ COMUN-0,)	UNIDAD	0	1	1	20101601	OMITIDO	OMITIDO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
02-02-01-004-002-09					OTROS PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	4299989	SOPORTE MOVIL TELEVISOR Y/O MONITOR (DE ACUERDO A FICHA TECNICA NO.JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-002915/ COMUN-0,)	UNIDAD	0	1	1	32131023	OMITIDO	OMITIDO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
A-02-02-02-008-007-03-4					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	8734001	INSTALACION A TODO COSTO PANTALLA INTERACTIVA, CAMARA Y SOPORTE	UNIDAD	0	1	1	81111809	OMITIDO	OMITIDO

ESPECIFICACIONES ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El proponente acreditara que los bienes a adquirir que se relacionan a continuación cumplen con las especificaciones técnicas adicionales que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem o ítems ofertados, para tal efecto diligenciara correctamente el anexo No 2 **"Especificaciones técnicas Mínimas obligatorias"** de la Invitación Publica, y de igual forma certificara de forma independiente, si está en la capacidad de cumplir o no con las especificaciones aquí señaladas, las cuales serán verificadas por el comité técnico evaluador:

REQUISITOS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente debe incluir en su propuesta económica el acceso de soporte directo de fábrica durante de dos (2) años que incluye, soporte telefónico, soporte en línea 7x24, y actualizaciones de software. El oferente debe realizar la instalación, puesta en punto y programación en el lugar requerido por la unidad: Batallón de servicios para la educación ESACE – Instalación aula segundo piso - Calle 102 No7 – 80, Cantón Norte El oferente debe contar con todas los equipos y herramientas necesarios para la instalación de la pantalla interactiva, cámara y soporte. El oferente deberá entregar manuales, ficha de datos, etc., sobre los componentes de software/hardware de la cámara data. El oferente deberá adjuntar catálogos, datasheet o fichas técnicas de los equipos ofertados donde se pueda comparar lo ofertado con los requerimientos mínimos solicitados en las especificaciones técnicas En relación a la implementación: El oferente debe asumir todos los costos asociados con desplazamientos de su personal, transporte de equipos a los sitios, seguros locales, alquiler de instrumentos, etc. En el evento de requerirse elementos adicionales no contemplados en la oferta y los cuales se requieran para el desarrollo del proyecto, el proveedor debe proveerlos sin que estos generen costos adicionales. El oferente garantizará el personal suficiente, idóneo, necesario y experto en trabajos realizados en la solución a implementar, garantizando la completa ejecución del contrato sin generar costo adicional para la ESACE.	CUMPLO	

Todos los elementos deben estar totalmente nuevos, en su embalaje original, Debe ser compatible con las plataformas educativas utilizadas por la Escuela de Armas Combinadas del Ejército (avafp Blacboard- cedoc 360 google meet) El cable extensor deberá ser un cable USB energizado y/o activo del metraje que requiera para colocar en funcionamiento a cámara. El oferente debe cumplir con la entrega de los elementos en el punto indicado, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y capacitación de los elementos a instalar en la ESACE, de acuerdo a las especificaciones expuestas anteriormente. En relación a la implementación: El contratista debe asumir todos los costos asociados con desplazamientos de su personal, transporte de equipos a los sitios, seguros locales, alquiler de instrumentos, etc. En el evento de requerirse elementos adicionales no contemplados en la oferta, el proveedor debe proveerlos sin que estos generen costos adicionales. Sesión de capacitación del uso de la plataforma de 6 a 10 horas para 5 a 10 funcionarios el cual se segmentan en dos sesiones mínimo. Declaración de conformidad del fabricante: El contratista debe presentar declaración de conformidad por parte de fabricante y proveedor en idioma castellano en la norma técnica NTC-ISO/IEC 17050-1 y debe anexar la documentación de apoyo establecida en la norma técnica NTC-ISO/IEC 17050-2, donde garantice que el elemento a entregar cumple con los requisitos generales y específicos de esta especificación técnica. **Cumplir con todas las especificaciones técnicas de acuerdo a ficha técnica PANTALLA INTERACTIVA NO.JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-002915/ COMUN-0 y la respuesta concepto aval oficio No. 2021747001851253.** Manuales de operación: Se deben entregar manuales de operación, mantenimiento, empaque y partes en idioma castellano en los que se incluyan las especificaciones técnicas de cada componente.	CUMPLO	

NOTA 1: EL OFERENTE DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS FACTORES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICA TÉCNICAS CON LA FRASE CUMPLE O NO CUMPLE.

EL NO DILIGENCIAMIENTO DEL MISMO, SERÁ CAUSA PARA EVALUAR COMO "NO CUMPLE" LA OFERTA EN SU PARTE TÉCNICA.

NOTA 2: DE IGUAL MANERA DEBERA APORTAR LOS DOCUMENTOS Y/O CERTIFICACIONES REQUERIDAS PARA EFECTOS DE ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

EL OFERENTE



CARLOS ARTURO MARTINEZ M.
C.C. No. 79634185 expedida en BOGOTA
NIT: 79.634.185-2
Dirección: Calle 23 i bis No. 93-20 Torre 2 Of. 602
Número de teléfono: 7169655
Número de fax: 7169655
Correo electrónico: carlos.martinez@camnet.com.co